



Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 3** del **Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos** de la Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el día 5 de septiembre de 2024, por medios telemáticos.

ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

ASISTENTES

Presidente

Rodríguez Rodríguez, José Carlos

Secretaria

Afonso Suárez, María Dolores

Miembros de la comisión que asisten

Plácido Castro, Ana María (40375 Ingeniería del Software) (CCIA)
Rodríguez Díaz, Manuel (40373 Fundamentos de Marketing y Comportamiento del Consumidor) (DEDE)
Évora Gómez, José (40367 Habilidades Profesionales para Ingenieros) (CCIA)

Miembros de la comisión que justifican su ausencia

Guerra Artal, Cayetano (40372 Fundamentos de los Sistemas Inteligentes) (CCIA)

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión a las 09:15 horas, actuando como presidente el profesor D. José Carlos Rodríguez Rodríguez, Coordinador de los títulos GII y GCID de la Escuela de Ingeniería Informática, y como secretaria la profesora Dña. María Dolores Afonso Suárez, Secretaria de la Escuela de Ingeniería Informática. A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 3 del GCID** de la EII. El presidente comenta que según acuerdo de Junta de Centro se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Para facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda: por un lado registrar las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes parciales, de este modo, la organización de las entregas facilitará la distribución de la carga de trabajo del alumnado y, por otro, las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesaria. A la comisión le parece una propuesta correcta. El presidente comparte el enlace a los documentos, que se encuentran en la web de la comisión.

A continuación, el representante de cada asignatura expone su actividad:

- **Plácido Castro, Ana María (40375 Ingeniería del Software)**. La profesora indica que la planificación será igual a la del curso anterior. Hay tres trabajos cuyas fechas de entrega quedarán reflejadas en el documento.
- **Évora Gómez, José (40367 Habilidades Profesionales para Ingenieros)** El profesor comenta que la asignatura sigue el PDA publicado. La asignatura se divide en dos partes, las cinco primeras semanas las imparte el departamento de

Filología y las diez restantes el departamento de Informática y Sistemas. En las semanas 2 y 4 habrá pruebas escritas y orales. El resto de las semanas el alumnado debe realizar entregas de trabajo en semanas 11 y 14, estas se deben desarrollar y presentar en horario de prácticas. Serán tareas que no interfieren en el curso normal del resto de asignaturas. Los exámenes se realizan en las fechas establecidas en el calendario. En cualquier caso, las fechas reseñables quedarán registradas en el documento.

2. Ruegos y preguntas.

La profesora Dña. Ana Plácido consulta sobre el horario de reuniones del próximo curso, tanto el presidente como la secretaria indican que, en principio, como en cursos anteriores, la fecha y hora se establece de acuerdo a las agendas del presidente y secretaria. La profesora solicita que se tenga en cuenta que el próximo curso el horario lectivo es de tarde. El presidente y secretaria indican que trasladarán esta solicitud al equipo directivo.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Presidente:

José Carlos Rodríguez Rodríguez

Secretaria:

María Dolores Afonso Suárez